



Profesorado emérito

Asociación de Profesorado Emérito de las Universidades Públicas de Andalucía. (APEUPA)

Concepto

La **Asociación Amador Jover de Profesorado Emérito de las Universidades Públicas de Andalucía** (APEUPA) se constituye como continuación de la Asociación de Profesorado Emérito de las Universidades de Andalucía (APEUA) que fue constituida el 1 de marzo de 2007 a iniciativa del Prof. Amador Jover, catedrático de la Universidad de Córdoba, y en cuyo honor se ha incluido su nombre en el de la nueva asociación.

El objetivo fundamental de la asociación es “dignificar la figura del profesorado emérito”. Este profesorado está constituido por personas de larga trayectoria académica marcada por la excelencia, cuyas aportaciones a la universidad son de reconocido valor y pueden seguir siéndolo, tanto en la docencia como en la investigación.

Son profesores jubilados con voluntad de continuar su larga y excelente trayectoria académica por encontrarse en plenitud de facultades y por poder seguir aportando a la sociedad, a través de sus universidades, sus conocimientos y gran experiencia.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, emérito es la persona que se ha retirado de su empleo o cargo y disfruta algún premio por sus buenos servicios

Situación jurídica y administrativa

La asociación fue creada el 15 de octubre de 2025 ([acta fundacional](#))

[Inscrita en el registro de Asociaciones de Andalucía](#) el 12 de enero de 2026 con el número de registro 12550 de esa unidad registral.

Los estatutos pueden obtenerse clicando [AQUI](#).

Directiva

Nombrada según [acuerdo de 15/10/25](#)

- **Presidente:** Alberto Prieto Espinosa

<http://emeritos.ugr.es/>

- **Vicepresidente:** Alberto Fernández Gutiérrez
- **Secretario:** José Luís Verdegay Galdeano
- **Tesorero:** Antonio Ángel Ruiz Rodríguez
- **Vocales:** Inmaculada Arias de Saavedra, Rafael G. Peinado Santaella y José Luis Vílchez Quero.
- **Vocales** (según reunión de 27/05/2026):
 - Gabriel Núñez Ruíz (UAL).
 - José Ruíz Navarro (UCA).
 - Esteban Hernández Bermejo (UCO)
 - pendiente de designar (UGR)
 - José María Delgado García (UPO).
 - José Luís Gómez Ariza (UHU).
 - Juan Manuel Faramiñán Gilbert (UJAEN).
 - José Sánchez Maldonado (UMA).
 - Agustín García Asuero (US).

Actuaciones de la asociación precedente (APEUA)

En la asamblea anual de 2008 se tomó el acuerdo de reforzar los foros de debate y reflexión entre sus asociados. Con objeto de cumplir dicho acuerdo, se organizaron unas jornadas en forma de mesas redondas, en las cuales se abordó la figura del profesor emérito en las Universidades españolas, en la UE y en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estas mesas redondas tuvieron lugar en las universidades de Granada (28 de noviembre de 2008), Córdoba (30 de enero de 2009) y Sevilla (8 de mayo de 2009). En ellas se obtuvieron una serie de conclusiones, que se elevaron a las autoridades académicas y administrativas y que recogían la opinión de la Asociación referente a los problemas que afectaban a los profesores eméritos y que impedían optimizar su colaboración y la correcta integración de los mismos. Concretamente la Ley Andaluza de Universidades (LAU de 12/2011), a propuesta de la Asociación, entre otras, recogió las siguientes peticiones formuladas en distintos escritos:

1. Desaparición de la limitación temporal.
2. Cambio de la contratación laboral por nombramiento de profesor emérito.
3. Intervención de la Consejería a efectos de determinación del número de eméritos por Universidad.
4. Establecimiento de la condición de haber prestado servicios destacados a la universidad al menos durante veinticinco años, y evaluación externa positiva de los mismos.

Posteriormente se han mantenido diversas reuniones, entre otras:

- 17 de junio 2016 (Univ. Córdoba)
- 14 de julio de 2016 (Sevilla)
- 28 de junio 2018 (Univ Córdoba)

- 27 de mayo de 2019 (Univ Córdoba)

Normativas sobre profesorado emérito de las distintas Universidades de Andalucía

- Universidad de Granada (2022)

Investigadores Honorarios de la Universidad de Sevilla [ENLACE](#)

Documentos generados por la asociación

- Propuestas que hace la asociación de profesores eméritos de las universidades de Andalucía a las autoridades académicas y administrativas, sobre criterios comunes que debe regular la figura del profesorado emérito en las universidades de esta comunidad autónoma. (10 julio 2019). [ENLACE](#).
- Documento de la APEUPA sobre criterios que deben regular la figura de este profesorado en las universidades de Andalucía (pendiente de aprobación). [ENLACE](#).

Otros documentos y artículos de interés

- [Clicar aquí.](#)

Listado de profesorado emérito de las universidades andaluzas

- Universidad de Almería.
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universidad de Málaga
- Universidad Pablo Olavide

- Universidad de Sevilla

Número de profesorado emérito vinculado a departamentos.

- Curso 2017-18 BOJA número 239 de 15/12/2017
- Curso 2023-24 BOJA numero 188 de 29/09/2023
- Curso 2024-25 BOJA número 200 de 14/10/2024
- Curso 2025-26. BOJA número 189 de 01/10/2025

Noticias

- La Universidad de Jaén reconoce a sus catedráticos eméritos. [Diario Jaén](#). 16 dic 2025.